

INFORME DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE ÚNICO.

OBJETO DEL CONTRATO Y EXPEDIENTE:

SUMINISTRO DE FAROLAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE PROLONGACIÓN, RECRECIDO Y RENOVACIÓN DE LA ESTACIÓN DE ANDOAIN (GIPUZKOA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, TSA0068124.

PROVEEDORES:

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF
207894	URBIDERMIS SL.	B66435017
211812	BRICANTEL ESPAÑA S.L.	B49280720
165695	TRENASA, S.A.	A80375058

DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE ÚNICO SOLICITADA EN EL PLIEGO:

1. Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II).
2. Documentación técnica solicitada en el PPT.
3. Anexo I: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS.

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

1. Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II).

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF	
207894	URBIDERMIS SL.	B66435017	Completo y cumple
211812	BRICANTEL ESPAÑA S.L.	B49280720	Completo y cumple
165695	TRENASA, S.A.	A80375058	Completo y cumple

2. Documentación técnica solicitada en el PPT.

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF	
207894	URBIDERMIS SL.	B66435017	No remitida
211812	BRICANTEL ESPAÑA S.L.	B49280720	Remitida
165695	TRENASA, S.A.	A80375058	No remitida

3. Anexo I: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS.

A) Cálculo del precio total ofertado en aplicación de los precios unitarios.

Presupuesto base de licitación (IVA NO INCLUIDO): 33.000,00€.

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF	IMPORTE IVA NO INCLUIDO
207894	URBIDERMIS SL.	B66435017	33.000,00
211812	BRICANTEL ESPAÑA S.L.	B49280720	26.810,00
165695	TRENASA, S.A.	A80375058	32.792,10

B) Cálculo de las ofertas anormalmente bajas.

El supuesto que corresponde aplicar en el cálculo de las ofertas anormalmente bajas es el siguiente.

- o Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

Resultando:

		MEDIA DEFINITIVA	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN
3 LICITADORES		30.867,37 €	33.000,00
IMPORTES ORDENADOS DE MENOR A MAYOR		RESULTADO	
BRICANTEL ESPAÑA S.L.	26.810,00	DESPROPORCIONADA	NO DESPROPORCIONADA
TRENASA, S.A.	32.792,10	NO DESPROPORCIONADA	NO DESPROPORCIONADA
URBIDERMIS SL.	33.000,00	NO DESPROPORCIONADA	NO DESPROPORCIONADA
MEDIA DE LAS TRES OFERTAS	30.867,37		

EN CONCLUSIÓN, la proposición económica de BRICANTEL ESPAÑA, S.L. se puede considerar como desproporcionada o anormal. Con fecha 13 de noviembre se concede al licitador un plazo no superior a tres días hábiles para que justifique su proposición económica. Se recibe su respuesta en plazo y, según el informe de la Gerencia de Zona con fecha 5 de diciembre de 2.019, NO se acepta.

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE ÚNICO.

Visto el informe de análisis de la documentación contenida en el sobre ÚNICO remitida por los licitadores participantes en el expediente de SUMINISTRO DE FAROLAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE PROLONGACIÓN, RECRECIDO Y RENOVACIÓN DE LA ESTACIÓN DE ANDOAIN (GIPUZKOA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, TSA0068124, la calificación de la misma es la siguiente.

Los ofertantes que NO han acreditado el cumplimiento de los requisitos previos, de las especificaciones técnicas y/o económicas contenidas en el Pliego, son:

ID Proveedor	Descripción	CIF/NIF
207894	URBIDERMIS SL.	B66435017
211812	BRICANTEL ESPAÑA S.L.	B49280720
165695	TRENASA, S.A.	A80375058

* Al observar defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, se le comunicará a este licitador en caso que sea el mejor clasificado y deberá aportar la documentación que subsane y corrija en el plazo de siete días hábiles desde la fecha de recepción de la comunicación de este requerimiento.

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA ATOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS:

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

LICITADOR	OFERTA	PUNTOS
TRENASA, S.A.	32.792,10	100,00
URBIDERMIS SL.	33.000,00	99,37

PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 3:

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para el SUMINISTRO DE FAROLAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE PROLONGACIÓN, RECRECIDO Y RENOVACIÓN DE LA ESTACIÓN DE ANDOAIN (GIPUZKOA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, TSA0068124, corresponde a la del licitador:

TRENASA S.A. por un importe de:
(IVA incluido) de 39.678,44 €.
(IVA NO incluido) de 32.792,10 €.

En Valladolid, 10 de diciembre de 2.019.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	TÉCNICO

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

RESOLUCIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 3:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 3 para el SUMINISTRO DE FAROLAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE PROLONGACIÓN, RECRECIDO Y RENOVACIÓN DE LA ESTACIÓN DE ANDOAIN (GIPUZKOA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, TSA0068124, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 3 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

**TRENASA S.A. por un importe de:
(IVA incluido) de 39.678,44 €.
(IVA NO incluido) de 32.792,10 €.**

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:

--	--

Empresa de Transformación Agraria, S.A. C.I.F.: A-28-476208. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3.547 del Libro de Sociedades, folio 62, sección 8ª, hoja nº M-59.813, inscripción 171.

Firmado digitalmente por Daniel Huerta Illera
Identificador: 71273631N Fecha: 10-12-2019 11:27:41
Empresa de Transformación Agraria, S.A. SME, MP /
TRAGSA / A28476208

Firmado digitalmente por José Manuel Menéndez
Alvarez
Identificador: 50428202N Fecha: 10-12-2019 12:12:07
Empresa de Transformación Agraria, S.A. SME, MP /
TRAGSA / A28476208

Firmado digitalmente por 093338480C MONICA
FERNANDEZ (R.A28476208)
Identificador: 093338480C Fecha: 10-12-2019 12:56:44
Empresa de Transformación Agraria, S.A. SME, MP
A28476208

Firmado digitalmente por 02550282L ENRIQUE
GUERRERO (R.A28476208)
Identificador: 02550282L Fecha: 10-12-2019 17:07:33
Empresa de Transformación Agraria, S.A. SME, MP
A28476208

Firmado digitalmente por 50801109C FERNANDO
LABRADOR (R.A28476208)
Identificador: 50801109C Fecha: 10-12-2019 17:38:57
Empresa de Transformación Agraria, S.A. SME, MP
A28476208